

Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Emisor F/3511, bajo el cual se emitieron los Certificados Bursátiles con clave de pizarra CI3CK 11, hace del conocimiento del público inversionista que no se encuentra en posibilidad de realizar, dentro del plazo que vence el 30 de abril de 2026, la publicación de la Información Dictaminada, el Reporte Anual y la Información Jurídica correspondientes al ejercicio 2025.

Lo anterior, derivado de los procesos administrativos relacionados con la designación y revisión por parte del nuevo auditor. En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información será publicada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha antes señalada, en cumplimiento de lo establecido en dichas disposiciones.